En sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la Asamblea Ciudadana de Cambio Climático, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la agrupación parlamentaria foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 15 de septiembre por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Una vez iniciada la fase de consulta pública previa para la elaboración de la orden que regula la Asamblea Ciudadana del Cambio Climático, ¿cuáles son los siguientes pasos que tomará Gobierno de Navarra para que sea efectiva?

En Pamplona-Iruñea, a 8 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza